

REGISTRO GENERAL	
SALIDA	
Fecha:	04/05/2016
Número:	242484
CPJI:	19552 Hora:

Nº/Rfº
PE-1122

Siguiendo instrucciones del Sr. Consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, en relación a la Pregunta con ruego de RESPUESTA ESCRITA, formulada por la Sra. Diputada D^a. Natividad Arnaiz Martínez, del G.P. Podemos, sobre:

DÍAS DE INGRESO POR PACIENTE EN LAS UNIDADES DE INTERNAMIENTO BREVE,

recabada la información de la Consejería de Sanidad, por el presente se traslada la contestación del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente:

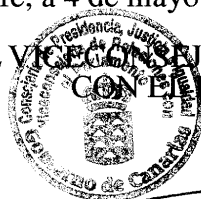
“Se informa lo siguiente:

Unidad de Internamiento Breve UIB	Estancia media
Hospital Universitario Insular de Gran Canaria	20,77
Hospital Dr. José Molina Orosa	20,88
Hospital General de Fuerteventura	14,19
Hospital Universitario de Gran Canaria Dr. Negrín	27,52
Hospital Universitario N ^o S ^a de Candelaria	27,63
Hospital Universitario de Canarias	24,1
Hospital N ^o S ^a de Guadalupe	8,33
Hospital General de La Palma	20,66

Lo que se comunica a los efectos previstos en el artículo 173.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 4 de mayo de 2016.

EL VICECONSEJERO DE RELACIONES
CON EL PARLAMENTO,



José Francisco Armas Pérez.

EXCMA. SRA. PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE CANARIAS.-